

2019-2020 CICLO FORMATIVO CERÁMICA ARTÍSTICA

Curso: 2º de Cerámica Artística
Asignatura: HISTORIA DE LA CERÁMICA II
Horas semanales: 2
Departamento: TEÓRICO PRÁCTICO
Nombre profesor/es/as: ÁNGELA GUADALUPE MOYANO PRIETO

Normativa: DOE n.º 16, de 6 de febrero de 2018.

Programación

a. Contenidos. Secuenciación y temporalización.

UNIDAD 1. Concepto del Renacimiento. Su aplicación a la cerámica. Arquitectura gótica-renacentista en Portugal: Iglesia de Belem y Monasterio de los Jerónimos de Belem en Lisboa. Monasterio de Batalha.

UNIDAD 2. Cerámica barroca.

UNIDAD 3. El siglo XVIII. Porcelana francesa.

UNIDAD 4. Producción industrial de la cerámica.

UNIDAD 5. El movimiento Arts and Crafts.

UNIDAD 6. Diseño modernista.

UNIDAD 7. Diseños de vanguardia.

UNIDAD 8. Panorama actual de la producción y el diseño.

UNIDAD 9. Cerámica de los países islámicos.

UNIDAD 10. Extremo Oriente.

1º TRIMESTRE	TEMAS 1, 2 y 3
2º TRIMESTRE	TEMAS 4, 5 y 6
3º TRIMESTRE	TEMA 7, 8, 9 y 10

b. Unidades de competencia.

1. Saben comprender la evolución del lenguaje del Arte de la Cerámica.
2. Han aprendido a sacar referencias concretas sobre el desarrollo histórico de la pintura y las artes aplicadas relacionadas con este ámbito específico.
3. Son capaces de relacionar los conocimientos teóricos con las realizaciones prácticas gracias al planteamiento de trabajos y actividades interdisciplinares en equipo o individuales con aptitudes constructivas dialogantes y de tolerancia.
4. Han alcanzado una mentalidad crítica sobre el patrimonio de la cerámica que ayuda a su conservación y a la realización de nuevas creaciones.

c. Criterios de evaluación.

Se valorará los siguientes términos para medir el grado de adquisición por parte de los alumnos de la capacidad de:

- ✓ Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del Cerámica y la pintura en distintos momentos históricos.
- ✓ Interpretar las obras de arte del Cerámica, con un método que permita captar los elementos que las configuran: intrínsecos (materiales, elementos formales,...) y extrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas,...).
- ✓ Identificar y situar cronológicamente obras de arte de Cerámica representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permiten su clasificación en un estilo artístico.
- ✓ Comprender razonada y críticamente cualquier acontecimiento o manifestación artística referida en especial al hecho estético contemporáneo y a las artes aplicadas a la Cerámica.
- ✓ Observar y analizar monumentos artísticos y obras de arte de Cerámica en museos y exposiciones.

d. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación será continua, por lo que las valoraciones positivas o negativas de los rendimientos de cada alumno/a serán conocidas y por tanto estarán disponibles en cada momento.

Para que la valoración de los rendimientos sea positiva, será necesario que el alumno/a consiga el necesario progreso día a día, de los conocimientos teórico-prácticos con relación al Cerámica y la pintura de los temas que comprende la programación. Estos conocimientos serán valorados y anotados en las fichas de seguimiento, normalmente de manera individual para cada uno/a.

e. Criterios de calificación.

La evaluación será continua por lo que las valoraciones positiva o negativa de los rendimientos de cada alumno serán conocidas y estarán disponibles en todo momento.

Para que la valoración de dicho rendimiento sea positiva, será necesario que el alumno/a consiga el adecuado progreso día a día de los conocimientos teórico-práctico en relación con los temas que comprende esta programación. Estos conocimientos serán valorados y anotados en la ficha de seguimiento de manera individual para cada alumno/a.

En la evaluación desarrollada durante el curso, entre otros parámetros como son los cognitivos, (la comprensión de las materias o cuestiones impartidas, la resolución de los ejercicios, las destrezas en el uso del lenguaje adecuado a esta disciplina, etc.) se tendrán en cuenta para cada alumno/a su actitud o comportamiento general respecto de este ciclo y la asistencia y puntualidad, estas de carácter obligatorio a las clases que le corresponda.

Para la superación de este ciclo y por tanto para la obtención de la calificación final positiva, será necesario haber alcanzado la progresión en los objetivos, durante el desarrollo del curso escolar, según los temas de conocimiento teórico-prácticos descritos en los contenidos.

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente.

- ✓ Pruebas escritas y trabajo final (80%)
- ✓ Otras pruebas y trabajos (10%)
- ✓ Actitud, participación y asistencia (10%)

Como se trata de una enseñanza presencial la asistencia a clase es obligatoria. La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas por causas injustificadas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el ciclo. Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, tendrán derecho a un examen final en el mes de Junio, al que será totalmente necesario aportar todos los ejercicios, trabajos, apuntes, láminas, etc., realizados en este ciclo a lo largo del curso académico por el resto de compañeros de su grupo.

El alumno que por causas debidamente justificadas, no hubiese asistido a la totalidad de las horas lectivas asignadas al ciclo, no podría aprobar por curso, pero si tendría la oportunidad de presentarse dentro del mismo mes de junio a las Pruebas de Recuperación que se le propongan, entregando previamente todos los

ejercicios, trabajos, apuntes, láminas, etc., que se hayan realizado durante el curso en clase.

Dichas pruebas versaran sobre los trabajos del aula realizados durante el curso por el resto de sus compañeros, consistirán en la ejecución de una serie de ejercicios y un trabajo final, debiendo realizar positivamente al menos el 50% de los mismos para obtener la calificación de aprobado.

El mismo criterio de calificación se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre.

f. Metodología.

Las estrategias serán de dos tipos de exposición y de indagación.

Las estrategias expositivas consistirán en presentar a los alumnos oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que deben asimilar.

Se procurará presentar con claridad los contenidos y se utilizará el método comparativo. Mediante la comparación de obras de arte se perciben las relaciones genéticas y de semejanza, diferenciándose progresivamente el gusto de las épocas, los estilos de escuelas e individuales. También las tendencias o factores del cambio y las consecuencias cronológicas de obras y procesos.

Igualmente las técnicas de análisis de las obras artísticas desde el punto de vista de las teorías (formalista, iconográfica, etc.).

Esta estrategia basada en el aprendizaje significativo por recepción tiene un gran valor en nuestra disciplina, pues el aprendizaje por descubrimiento resulta a veces imposible (no poder ver obras artísticas) o muy lento.

Estrategias didácticas de indagación: mediante ellas se presentan al alumno una serie de materiales que debe estructurar, siguiendo para ello unas pautas de actividades más o menos precisas y abiertas que le proporciona el profesor.

Se trata de enfrentar al alumno con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente de manera consistente.

Las técnicas didácticas concretas irían desde: investigaciones simplificadas que llevarían a cabo los alumnos del último curso del ciclo, así como debates, visitas, excursiones.

Un caso particular dentro de esta estrategia serían: los proyectos de investigación; es decir, los estudios o trabajos, generalmente de pequeña envergadura en los que los alumnos bien individualmente o en grupo realizan, de alguna unidad

didáctica de la programación, que les permiten adquirir experiencia en la búsqueda y consulta autónoma de información, documentación y comprensión de las fuentes y la elaboración e interpretación de los objetivos a partir de ellas.

Todas estas estrategias serán convenientes para la comprensión de la Historia del Arte, desde lo antiguo a lo actual y viceversa, desde nuestro presente hacia el pasado.

g. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Se hará uso de las TIC para buscar y obtener información y transformarla en conocimiento. El uso de los recursos tecnológicos serán de aprovechamiento en los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en diferentes actividades.

h. Atención a la diversidad.

La presencia en los centros de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneo obliga a integrarlos y acogerlos con un método en el que el profesor ofrece distintas propuestas para adaptar las actividades al nivel de sus alumnos y tratar la diversidad dentro del aula, favoreciendo su tratamiento mediante un conjunto de estrategias relacionadas con la metodología y con la organización del grupo de clase.

Algunas de estas propuestas son:

- ✓ Actividades de trabajo cooperativo,
- ✓ Actividades que permiten distintos grados de realización.
- ✓ Seleccionar diferentes técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos.
- ✓ Actividades de aprendizaje variada.

i. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa (pendientes).

Procurará orientarse hacia los fallos del propio alumno y los detectados en la metodología de programación y se orientarán a:

- ✓ Dar respuesta a temas sobre contenidos generales de la asignatura que valore. Conceptos básicos, comprensión razonada e interpretación de aspectos y factores plurales del hecho histórico-artístico.
- ✓ La clasificación de una a cinco diapositivas sobre obras artísticas individuales de un determinado estilo, analizando sus elementos y enclavándolas en coordenadas espacio-temporales, relacionándolas con la personalidad de su autor y descubriendo sus antecedentes y consecuencias.
- ✓ Se realizará al menos una prueba escrita, así como un trabajo para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

j. Actividades complementarias y extraescolares.

Asignatura	HISTORIA DE LA CERÁMICA II
Profes.	Ángela Guadalupe Moyano Prieto
Departamento	2 Horas semanales
	Departamento: TEÓRICO PRÁCTICO

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Grupos implicados</i>	<i>Precio estimado y/o recursos</i>
<i>Visita al museo Nacional de Arte Romano, de Mérida (Badajoz)</i>			
<i>Visita Casa de Mitreo, de Mérida (Badajoz)</i>			

--	--	--	--

k. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

En la evaluación desarrollada durante el curso, entre otros parámetros, como son los cognitivos, (la comprensión de las materias o cuestiones impartidas, la resolución de ejercicios, las destrezas, el uso del lenguaje adecuado a esta disciplina, etc.). se valorarán los aspectos formales, (presentación, ortografía, redacción,...).

Se evaluarán también la actitud o comportamiento del alumno/a respecto a la asignatura y la asistencia a las clases que le corresponden, ésta de carácter obligatorio.

Para la superación de la asignatura además del horario presencial, será necesario haber alcanzado la progresión en los objetivos durante el desarrollo del curso escolar según los temas de conocimiento teórico-prácticos descritos en los contenidos.

Entre los procedimientos contamos con la observación directa (trabajos bibliográficos que realiza el alumno/a a demanda del profesor), fichas del alumno/a, pruebas de papel y lápiz, intercambios orales, etc.

A lo largo del curso se realizarán diferentes tipos de pruebas, considerándose como evaluable todo el trabajo realizado en el aula.